



SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA


CERTIFICADO N° 258/2016

El Secretario Ejecutivo (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 22 de julio de 2016, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales oficiar a la Sra. Intendente Regional, con el objeto que oficie a la Superintendencia de Medio Ambiente, para que informe sobre el marco regulatorio y sanciones por daños producidos por accidentes de tránsito en la ruta 11-CH por camiones de carga, en los últimos dos años.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: David Zapata Valenzuela, Roberto Erpel Seguel, Rodrigo Díaz Bogdanic, Claudio Acuña Le-Blanc, Marcelo Zara Pizarro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Raúl Castro Letelier, Dina Gutiérrez Huanca, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos.

Conforme, Arica 22 de julio de 2016.




OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA